
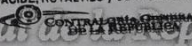


Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

FONACIDE

RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME SEMESTRAL - FONACIDE 1er. SEMESTRE 2018
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA	<p><i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i></p> <p> Abog. JOSE N. ARREGUI M. Director General Dirección General de Control de Rendiciones de cuentas de viáticos y de las Transferencias FONACIDE, ROYALTIES y COMPENSACIONES</p> <p> FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T</p> <p><i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i></p>
FECHA: 09/07/2018	

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación del Informe Semestral presentado, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Creado por Ley N° 1.430/99 - Promulgado por el Poder Ejecutivo: 20/05/99
Telefax: 0464 - 20.120 e-mail: municipalidadnuevaesperanza@hotmail.com



Nota I.M. N°

Nueva Esperanza, 05 de Julio de 2.018

SEÑOR:
CONTRALOR GENERAL INTERINO
ABG. JOSE ENRIQUE GARCIA
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio donde corresponda a objeto de remitir documentaciones de Ejecución Ley de Fonacide de la Municipalidad de Nueva Esperanza, correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio 2.018, dando cumplimiento a lo establecido en la Leyes vigentes que se detalla a continuación:

- 1.-Formulario Versión 1 (Semestral: Enero a Junio) - Recursos Ley de Fonacide
- 2.- Ejecución Presupuestaria en forma semestral.
- 3.- Formato electrónico de los documentos respaldatorios debida y claramente escaneados conforme exigencia de la Resolución CGR 842/2013.

Sin otro particular hago propicia la ocasión de saludarle con mi mayor respeto y consideración.



Marcos Gayoso Gonzalez
Marcos Gayoso Gonzalez
Secretario General



Don Francisco Viancheto Mendoza
Don Francisco Viancheto Mendoza
Intendente Municipal



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 0015767 HORA: 12:30
 CANTIDAD DE FOJAS: 97 Cuarenta y siete (77) H
 ASUNCIÓN: 9 JUL. 2018
 ENCARGADO/O: *[Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos es de carácter informativo.